

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12486 *FINANCIERA CAMBRILS EXPLOTACIONES AGRARIAS, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 18 de junio de 2012, a las trece horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Disolución de la Sociedad.

Tercero.- Liquidación de la Sociedad. Cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.- Aprobación del Balance Final de Liquidación. Determinación de la cuota de liquidación y reparto del haber social.

Quinto.- Solicitud de exclusión del régimen de Instituciones de Inversión Colectiva-SICAV. Solicitud de baja en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.- Revocación de la designación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable.

Séptimo.- Revocación de las entidades gestora y depositaria de la compañía. Revocación de poderes.

Octavo.- Revocación de la entidad auditora de cuentas de la Sociedad.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador. Manifestaciones del Sr. Liquidador.

Décimo.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación

aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 26 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120030246-1